

SIMIJACA, enero 17 de 2025.

Doctor

DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Instituto De Acción Comunal Y Capital Social De Cundinamarca

Supervisor Convenio IDACO-CONV-SOLID-644-2024

Referencia: Convenio IDACO-CONV-SOLID-644-2024, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL HATO CHICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "OBRAS CON CAPITAL SOCIAL" EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Asunto: Solicitud Prorroga No. 2 al Convenio IDACO-CONV-SOLID-644-2024.

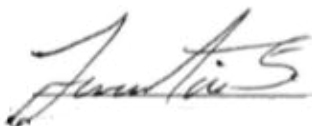
Respetado Doctor:

Por medio del presente en mi calidad de representante legal del Organismo de acción comunal de la vereda HATO CHICO del municipio de SIMIJACA, me permito solicitar respetuosamente una prórroga de (1) un mes adicional al plazo inicialmente establecido en el contrato No. IDACO-CONV-SOLID-644-2024, para la construcción de placa huella en el marco del programa "obras con capital social".

Dicha solicitud obedece a factores externos que han afectado el desarrollo del cronograma establecido, los cuales, en primer lugar, durante los últimos días se han presentado lluvias en la zona de intervención, lo que ha dificultado el transporte de los materiales de obra y el avance de las actividades programadas, ya que el terreno no ha ofrecido las condiciones necesarias de estabilidad y seguridad. Adicionalmente, las condiciones del acceso a la obra también se han visto comprometidas debido al deterioro de las vías de ingreso por las lluvias, lo que ha generado retrasos en el suministro de materiales y equipos indispensables para las actividades constructivas.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos como OAC que se debe realizar una nueva prórroga ya que es necesaria para cumplir con las actividades contractuales del convenio, así las cosas, y teniendo presente el tiempo de ejecución del convenio solicito prorrogar el Convenio IDACO-CONV-SOLID-644-2024 por un (01) considerando los motivos antes expuestos.

Sin otro particular y en espera de una respuesta pronta y positiva me suscribo.



JESUS ANTONIO SOLANO GONZALEZ

C.C. 3.172.977

Representante Legal OAC

Correo: jachatochico@gmail.com